

Lunes 17 de mayo

"UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL", CENTRO INAH MORELOS

Las ruinas de Xochicalco

Leopoldo Batres
(1852-1926)

El siguiente texto es una conferencia que Leopoldo Batres presentó en el XVII Congreso Internacional de Americanistas, en la Ciudad de México en Septiembre de 1910 (Congreso del Centenario). Asimismo, ésta fue publicada en 1912 por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología en 1912 (pp.406, 410).

Cabe mencionar que el próximo mes de julio se exhibirá en el Museo Cuauhnahuac (Palacio de Cortés) la exposición Leopoldo Batres: Archivos de Piedra, por lo que publicaremos algunos documentos referentes a su persona y a su trabajo. (Nota de José Miguel Rueda).

El basamento conocido con el nombre de «Ruinas de Xochicalco» han sufrido las consecuencias de los atentados predatorios que se han cometido en él por los antiguos dueños de la Hacienda de Miacatlán y por un grupo de soldados franceses en la época de la Intervención, quienes moldaron el monumento y lo armaron después en París; pero no se conformaron solamente con hacer la reproducción, sino que creyendo encontrar tesoros, cavaron el interior del macizo de la construcción, destruyéndola sin piedad hasta llegar al fondo de los cimientos. A medida que cavaron el interior, las piedras que formaban los elementos del segundo cuerpo se iban hundiendo en la excavación y allí permanecieron ocultas hasta algunos meses que la piqueta salvadora de la Secretaría de Educación



"Leopoldo Batres durante las excavaciones en Xochicalco". 1910

Pública y Bellas Artes exhumó aquellos restos que, aunque mutilados é incompletos, se han vuelto á colocar en su sitio.

La avaricia, el lucro y la ignorancia que tanto caracterizaban á las clases ricas de la sociedad, hizo que los antiguos dueños de la Hacienda de Miacatlán, como he dicho ya, destruyesen y robasen parte del templo de Xochicalco, primero para construir las hornillas de la casa de calderas, y después para formar una presa en la misma finca.

La destrucción casi completa del monumento obligó á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, no sólo á consolidarlo, sino á reconstruirlo en gran parte. Afortunadamente encontró todas las piedras de la escalera y algunas otras de mucha importancia que están colocadas ya en sus sitios primitivos. Como al emprender las obras de reparación fue necesario desmontar las colinas que rodean la que sustenta el monumento reconstruído, el desmonte dio por resultado el descubrimiento de grandes plazas, explanadas, fortificaciones y calzadas, perfectamente empedradas, que unían los distintos grupos de aquella extensísima zona arqueológica. La mirada de los sabios y de los curiosos, ya no se fijará solamente en el conocido monumento de Xochicalco. Sino que tendrá que extenderla á muchos otros, que si bien no alcanzan la importancia del que ha motivado las obras de reparación en cuanto á su belleza artística, atrevida construcción y significado, sí se puede asegurar que no son menos interesantes que éste en su importancia histórica y arqueológica.

¡Cuánta riqueza encerrarán aquellos apartados sitios habitados por el alacrán y venenoso vinagrillo, en donde hoy sólo se escucha el cantar de la codorniz y la tórtola.

Estoy seguro de que si algún día se abre una exploración metódica y con buenos elementos en la zona arqueológica de Xochicalco, la humanidad enriquecerá los anales de su historia con una interesantísima página nueva que revele al mundo la existencia de un gran pueblo perdido en la obscuridad de los tiempos.

Los relieves de Xochicalco son de aquellas esculturas que revelan el paso de una gran civilización de un arte muy avanzado. En los relieves de Xochicalco hay movimiento, hay un modelado casi perfecto, en las figuras humanas sólo se vé el estudio anatómico, en la indumentaria sobriedad y elegancia, en el símbolo claridad y en su composición gusto y arte.

Las grandes culebras que constituyen el símbolo de los paramentos del primer cuerpo de la construcción, están formadas con los elementos simbólicos de una deidad, que si creemos á los historiadores, fue la más venerada en todo el Con-

tinente Americano. "Quetzalcóatl".

Esas simbólicas serpientes dejan asomar por sus abiertas bocas la característica lengua bífida de la más venenosa serpiente de los bosques. El penacho que cubre su cabeza es el principio del rico plumaje del Quetzal que cubre todo el cuerpo de la culebra, interrumpiéndose solamente en ciertos espacios por la cocnociada joya del "Dios de los Vientos," es decir, el corte horizontal en la sección más amplia de la espiral del caracol.

Termina la cola de la fantástica culebra en una mota ó remate de plumas que elegantemente se doblan siguiendo el movimiento de ondulación que produce este reptil para arrastrarse en su lenta marcha.

Debajo de las ondas que se forman en el movimiento del cuerpo de la serpiente están colocadas unas figuras humanas y



otras alternándose con otras figuras que representan signos.

Las dos cornizas del edificio que limitaban los dos cuerpos en su parte superior, estaban formadas con la repetición sucesiva del simbólico "Joyel de Quetzalcóatl."

El segundo cuerpo, que no era otro que la capilla misma que guardaba los dioses ahí venerados, estaba construída también con grandes piedras lisas en su parte interior y ricamente esculpidas en su parte exterior, representando personajes sentados, atributos y símbolos. No hago la descripción de cada una de estas figuras, porque dejo al fotógrafo esta tarea que gráficamente desempeñará con más propiedad y verdad lo que pudiera hacer mi mal cortada pluma.

La reconstrucción del monumento que motiva este informe, presentó desde un principio dificultades, tanto en la ejecución material de la obra por falta de elementos, cuanto por lo imposible que fue

completar la reconstrucción con las partes que la integraban en sus principios, y porque algunos de los elementos del edificio que podía recoger no se podían corresponder entre sí, puesto que faltaban en el segundo cuerpo una gran mayoría de ellos.

La Reconstrucción

El Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. D. Justo Sierra, ha venido desde hace algunos años pasando visita á los monumentos arqueológicos de su dependencia.

A fines del año próximo pasado, el Sr. Ministro visitó las ruinas de Xochicalco, y frente á ellas me ordenó que procediera á la reparación de tan precioso e importante monumento.

Comunicado que fue este acuerdo, al Subsecretario de estado Lic. D. Ezequiel A. Chávez, con el entusiasmo que le ca-

cteriza por todo lo que se refiere á nuestra arqueología, no sólo secundó la iniciativa del Jefe superior, sino que puso todos los medios para que se realizara una obra tan trascendental como ésta.

Se dio principio á las obras de reconstrucción el mes de Enero del corriente año, no sin grandes dificultades, pues la situación en que está colocado Xochicalco, hace muy difícil que se puedan hacer llegar á él los elementos de todo género para los trabajos que se emprendían. La dificultad de comunicación entre la vía del Ferrocarril de Cuernavaca y Xochicalco, y entre este punto y la Capital del Estado de Morelos, hacía que fuera muy costosa y difícil la reparación. El camino que unía a Xochicalco con la Capital de dicho Estado está enteramente abandonado, á tal grado que hoy es imposible su tránsito, no digamos en carruaje, que no se puede pedir, ni á caballo, pero ni aun siquiera á pie, porque son tan hondos los barrancos que se han formado

debido al abandono en que están esas antes carreteras, que apenas si hoy las aves pueden surcarlas, así es que fue indispensable, que aunque á larga distancia, me comunicase con la Estación de Hermosa, del Ferrocarril Central, donde establecí una barraca que me ha servido como punto de comunicación intermedia entre las obras de reparación de Xochicalco y el Ferrocarril que debía llevarme desde la Ciudad de México los materiales y personal para cumplir con las órdenes superiores. Fue necesario establecer facilidades por medio de carros y bestias para que transportasen los aparatos y demás entre la Estación mencionada y el pie de las colinas de Xochicalco, y de allí hasta la cumbre había que hacer el transporte a lomo humano.

El agua que consumió durante las obras, elemento indispensable para ellas, fué necesario pagarla á \$0.37 cada viaje compuesto de 36 litros. La carestía del agua depende del lugar en que se haya, que es el pie de los cerros, y que no hay más camino camino para su transporte que una estrecha vereda casi diagonal, y por lo tanto muy pocas cargas de agua, como llaman los del lugar, se pueden transportar al día.

El personal para las obras, tanto albañiles como peones, un mecánico y carpinteros, fue necesario llevarlos de México, pues en aquellos lugares no se encuentra gente apta para este género de obras.

Los peones que podrían haberse utilizado no sirven, porque es gente de tierra cálida que está acostumbrada á trabajar en las Haciendas de caña por tareas, y como ellos calculan que la tarea que contratan no dure su ejecución más de cuatro horas para descansar el resto del día, no era, como he dicho antes, posible servirme de ellos, pues de haberlo hecho así, habrían durado las obras de reparación, no siete meses, que es el tiempo que emplee en llevarlas á cabo, sino tal vez años. El agua que usamos en Xochicalco es de tan mala calidad que los operarios que llevé de Teotihuacán se enfermaron todos de paludismo, pero en cambio mis hombres trabajaban como trabaja el hombre de la tierra fría, de seis á seis ó sean doce horas.

Establecí un Destacamento de la Policía de la Inspección de Monumentos para seguridad de las obras.

Las obras de reparación han quedado concluidas y, además, la construcción de una casa de madera provista de varios dormitorios, una sala, un comedor, cocina y otras oficinas indispensables.

La casa está rodeada de un amplio corredor que proporciona un sitio fresco.

Ese alojamiento para los turistas está provisto de todo el menaje de casa con las exigencias modernas para la higiene y las comodidades de la vida.

¿De quién es el patrimonio cultural?

Arqueóloga Barbara Konieczna Z.
Centro INAH - Morelos

En últimas fechas mucho se ha hablado y escrito sobre la defensa del patrimonio cultural en México. La razón: la propuesta de una nueva ley que reglamentará sobre estos bienes de la nación.

Los puntos de vista sobre quién debe proteger el patrimonio y tener el poder de dictaminar sobre su uso e investigación, son muy encontrados. La propuesta de modificar la antigua ley procedente del año 1972, contempla, por principio, una mayor participación de la sociedad en cuanto al uso y preservación del patrimonio cultural. Se consideran en la nueva propuesta tales puntos como «...la utilización, aprovechamiento, custodia y resguardo de monumentos arqueológicos, muebles e inmuebles a las dependencias y organismos de carácter público de los tres niveles de Gobierno, así como a las instituciones y personas físicas y morales...» Creo que este es el punto más delicado en cuanto a la nueva propuesta.

México es uno de los países más ricos en monumentos históricos. A través de los siglos los artesanos de esta tierra han creado miles de obras de diferente magnitud, todas ellas testigos de su época y de su idiosincrasia. Es innegable que este patrimonio pertenece a toda la nación; una discusión sobre este punto carece de sentido. El estado de preservación de los bienes culturales, hasta nuestros tiempos, ha corrido con una suerte variada; ésta iba de acuerdo con la conciencia de sus depositarios.

Hay muchísimos pueblos que celosamente cuidan monumentos de sus ancestros, forman sociedades de protección y, mediante un acuerdo con el INAH, financian la exploración y preservación. Como ejemplo se puede dar aquí el caso de Yauatepec, donde la población interesada en su pasado, formó un patronato y en colaboración con el INAH inició la exploración del gran palacio de Yauatepec. Al igual, hay mucho interés en cuanto a la creación de los museos comunitarios, donde la población deposita sus objetos que de alguna manera pasa-

ron de generación en generación, o aparecieron al construir las viviendas. Citemos aquí el caso de Tetelpa, un museo comunitario lleno de recuerdos de sus habitantes y donde en colaboración con el INAH se proporcionó la información científica sobre los objetos y se asesoró en cuanto a la conservación de las piezas.

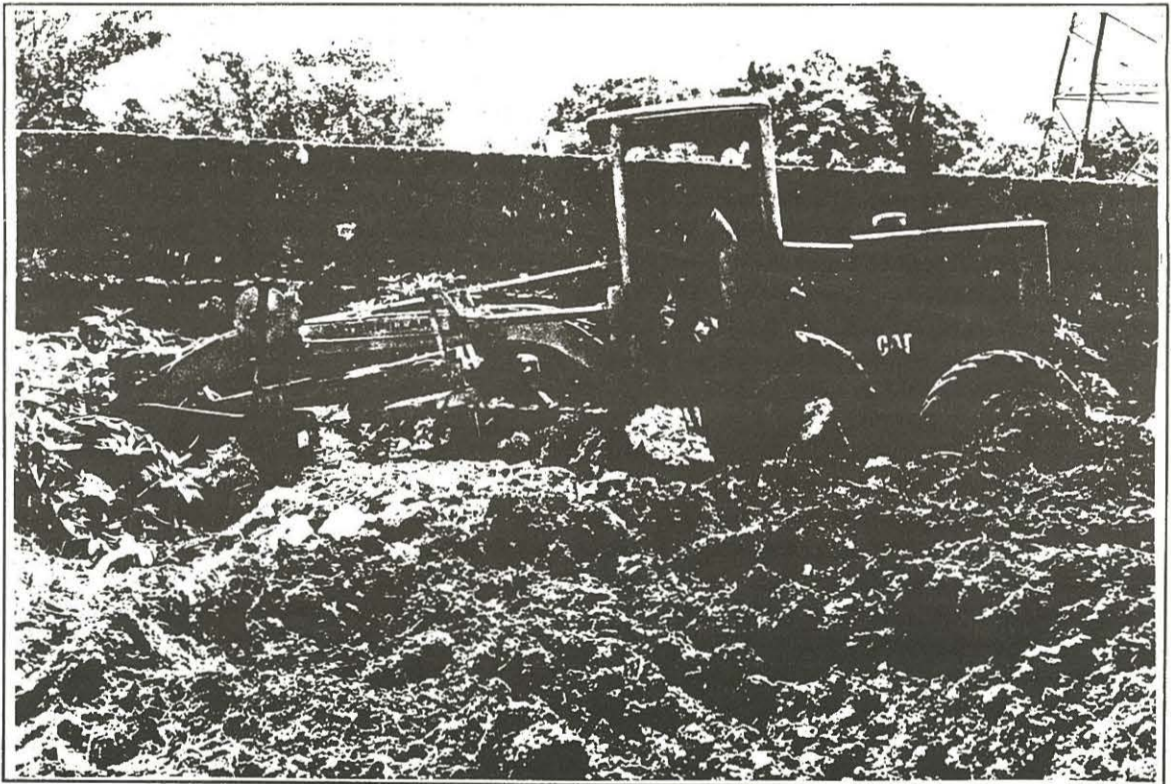
Muchos son los ejemplos de este tipo que se podrían mencionar. Desgraciadamente, existe otro lado de la moneda: la destrucción, el saqueo, el comercio ilegal de las piezas y el mal uso que se puede dar, sea a un bien mueble o inmueble, causando su destrucción irreversible. Una ley siempre tiene unas formas «mafiosas» de interpretarse. Es aquí donde la propuesta de la nueva ley de protección y su apertura hacia las concesiones se torna peligrosa.

El costo de mantenimiento de las zonas arqueológicas es enorme. Es indispensable involucrar en su preservación otras instancias. En Morelos se tienen ocho zonas arqueológicas abiertas al turismo y para el año 1999 se presupuestó un monto de 360,000.00 peso, sólo para resane de algunas grietas de los muros, conservación de los estucos y otras pequeñas tareas de conservación. En este monto no se contemplan gastos de intervención mayor que requieren muchos edificios prehispánicos, y tampoco de los salarios de sus custodios, egresos por concepto de los servicios (luz, agua, limpieza, etc.) En Morelos, uno de los estados más pequeños de la República, se

tienen registradas más de 1,000 zonas arqueológicas. Si se quisieran abrir algunas más al turismo, ¿quién podría pagar su cuidado y protección?

La situación que se presentó implica una urgente colaboración con la ciudadanía, con otros organismos gubernamentales o sociedades civiles. Pero no hay que perder de vista que nada es gratuito. Las empresas particulares al colaborar con estos programas, ¿qué van a querer a cambio? ¿Los ricos empresarios, no tra-

Darles el uso adecuado no les resta su valor histórico; no les resta tampoco su esplendor, sobre todo cuando éste puede quedar resaltado por una adecuada restauración y una administración del espacio de acuerdo con el tipo de monumento que se trate. No podemos negar las bellezas de los edificios coloniales rescatados por los bancos y empleados como tales. Lo mismo podemos decir sobre algunas haciendas o claustros de conventos convertidos en museos. ¿Qué será de los otros?



La destrucción de una conocida zona arqueológica.

tarán de hacer sus bodas o quinceañeros en un ambiente «exótico»? Podemos enumerar cientos de situaciones a las que se pueden prestar las concesiones. ¿Quién usará su criterio para seleccionar una «adecuada» concesión?

Estamos de acuerdo en que los monumentos deben seguir vivos y no como unas abandonadas reliquias del pasado.

Creo que hay que abordar más a fondo sobre esta propuesta y con minuciosa cautela aplicar cláusulas a todo tipo de situaciones que se pueden presentar para que no suceda, que en un futuro no muy lejano, alguien se pregunte de quién es el patrimonio cultural y la respuesta quedará suspendida en el aire... a la mejor ya no habrá el patrimonio... Cuidado!!!!

Sacrificio humano en Tlaltizapán

Antropóloga Física Isabel Garza Gómez
Centro INAH - Morelos

En los años de 1994 y 1995 se realizaron dos temporadas de campo del proyecto «Arqueobotánico Ticumán», en el interior de la Cueva conocida con el nombre de La Chagüera, ubicada en el municipio de Tlaltizapán del estado de Morelos.

En dichas temporadas participaron arqueólogos y biólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Universidad Autónoma de Chapingo. Estos especialistas obtuvieron importante información sobre los distintos usos que la población de agricultores de la ribera fluvial del río Yautepec, dieron a esa cueva entre los siglos IV y I a. C.

En las excavaciones arqueobotánicas que se llevaron a cabo en el interior de La Chagüera, se recuperaron distintos tipos de vestigios arqueológicos, entre los que se encontraban segmentos óseos humanos. Dichos segmentos fueron entregados para su análisis al laboratorio de Antropología Física del Centro INAH - Morelos.

Durante el análisis osteológico se observaron en algunos huesos huellas de corte intencional originados durante el proceso de desmembramiento del cuerpo humano. Al respecto, las fuentes históricas mencionan que como parte de los ritos ofrendados a los dioses, se desmembraban los cadáveres de los que morían sacrificados.

El sacrificio humano fue una práctica ampliamente difundida entre las culturas prehispánicas. Era la forma de congraciarse con las deidades, el medio para garantizar que el mundo no sería destruido. Se realizaba en un contexto religioso y estaba íntimamente relacionado con la concepción mítica sobre el origen del Universo, de los dioses y del hombre.

Sobre esta concepción mágico-religiosa sabemos que cuando la economía y subsistencia se basaban en la pesca, caza y recolección de plantas silvestres, los

hombres fabricaron utensilios, desarrollaron actividades artísticas y crearon sus propias creencias religiosas.

Estas creencias religiosas surgieron a través de la observación de los fenóme-

plificación para los fenómenos naturales, el hombre concibió un mundo sobrenatural y creó a los dioses.

Con el tiempo surgió el animismo, es decir, el hombre le dió vida a los elemen-

para tener éxito en sus labores y surgieron los primeros intermediarios encargados de establecer la comunicación entre los hombres y los dioses.

Con la Agricultura se dieron importantes cambios económicos, políticos, sociales y religiosos. Se establecieron pequeñas aldeas en lugares cercanos al agua, se domesticaron animales, se crearon nuevas herramientas para cultivar la tierra, hubo una nueva organización social, los intermediarios entre hombres y dioses adquirieron mayor jerarquía y surgieron nuevos dioses y rituales dedicados a ellos.

Entre los rituales para congraciarse con las deidades representadas por las fuerzas de la Naturaleza estaba el sacrificio humano, costumbre relacionada con la concepción mítica-religiosa que del mundo se tenía en época prehispánica.

En esa época se consideraba que los dioses emprendían terribles aventuras que concluían con su muerte. Sin embargo, la muerte no representaba el fin de la deidad, sino sólo su transformación en uno de los elementos mundanos, entre los que el hombre estaba incluido. Desde esta perspectiva mítica-religiosa los dioses se sacrificaban para dar vida al hombre y a todos los elementos necesarios para que subsistiera. Por ello, el hombre estaba obligado a corresponderle de la misma manera, con su sacrificio.

A la fecha, en territorio morelense se han encontrado en distintas zonas arqueológicas, restos óseos cuyas características evidencian la práctica del sacrificio humano entre los antiguos pobladores de este territorio.

Sin embargo, el hallazgo en la Cueva de La Chagüera es el testimonio más antiguo que se tiene sobre la práctica del sacrificio humano entre las poblaciones prehispánicas del actual estado de Morelos, ya que su temporalidad se remonta a cuatro siglos antes de nuestra era.



San Juan Bautista. "El bautismo de Jesucristo".

nos de la Naturaleza, entre ellos, el de la vida y de la muerte. En busca de una ex-

tos naturales que lo ayudaban a subsistir. Se iniciaron los rituales propiciatorios.